

**Comisión Técnica de Género y Disidencias
Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas**

Acta N° 3

Fecha: 23 de septiembre de 2024, 15:30 hrs.

Lugar: reunión virtual, vía Zoom

Moderadora: Lídice Varas, coordinación Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas.

Sistematización: Mariela Hernández, Profesional PNLLB.

Participantes	
Nombre	Cargo / institución
Nicolás Burón	Coordinador Comisión de Género y Disidencias, Grupo Literario “Los Inútiles”,
Marisol Espinoza	Editoriales de Chile Colectivo AUCH, integrado por escritoras chilenas.
Florencia La Mura	Catálogo Colectiva, mediación lectora feminista.
Alondra Carrillo	Unidad de Publicaciones de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, Universidad de Chile
Emmanuel Rosales	Unidad de Género - Universidad del Bío-Bío
Ángela Arellano	Vicerrectoría de Calidad de Vida y Género, USACH
Paula Ceballos	Red Feminista del Libro, Región de Coquimbo
Sintia Orellana	Dirección de Género Universidad de Magallanes
Marcela Matus	Centro de Estudios Yankis y Museo de Arte Contemporáneo
Helene Ducumets Sánchez	Teletón
Manuel Retamal	Editoriales de Chile
Julián Bustamante	Bibliotecólogo, Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Los Lagos
Camila Reyes	Biblioteca de las Mujeres, Prodemu

Claudia Opazo	Coordinadora Comisión de Patrimonio Bibliográfico
Javiera Silva	Subsecretaría de las Culturas y las Artes
Lídice Varas	Coordinadora Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas
Nilvia Crisóstomo	Profesional, PNLLB
Mariela Hernández	Profesional, PNLLB

TEMAS ABORDADOS

➤ Introducción y antecedentes

Se presentó un resumen detallado sobre el marco de la Política Nacional del Libro, la Lectura y las Bibliotecas, destacando que esta comisión técnica de género y disidencias fue incorporada recién en la actualización de 2023. Se explicó el sistema de gobernanza, los principios rectores (intersectorialidad, inclusión y territorialidad), y la necesidad de seguir articulando la composición de las comisiones técnicas. Se subrayó la importancia de avanzar en definiciones claras y de sostener reuniones como esta para generar avances concretos.

Se mencionó que las actas de la reunión de agosto ya estaban disponibles en el chat, sugiriendo a los participantes revisarlas en paralelo para mayor claridad sobre los acuerdos alcanzados. Explicó que entre agosto de 2023 y mayo de 2024 no hubo tantos avances significativos debido a la falta de un profesional encargado en la secretaría ejecutiva. En mayo de 2024 se retomaron las comisiones técnicas, convocando a nuevos y antiguos participantes. Durante la sesión de mayo, se presentó el Plan de Igualdad del Ministerio de la Mujer, vinculándolo a las acciones de la Política Nacional del Libro. Destacó la importancia de alinear estas políticas con el plan nacional y explorar formas de integración en futuras sesiones.

Desde la Secretaría Ejecutiva se enumeraron las medidas priorizadas en las reuniones de agosto de 2023 y mayo de 2024, como promover bibliotecas libres de sesgos de género, capacitar funcionarios y revisar protocolos existentes. Mencionó avances institucionales, como la creación de un documento de recomendaciones para adquisiciones bibliográficas con enfoque de derechos y género. Resaltó otras acciones priorizadas, como la articulación de redes de creadores y creadoras,

revisión de protocolos contra la violencia de género, y el diseño de mecanismos para garantizar la participación igualitaria de mujeres en el ecosistema del libro. Comentó la planificación de un encuentro con enfoque de género para noviembre, destacando su relevancia en el seguimiento y visibilidad de las medidas adoptadas. Invitó a los asistentes a expresar sus inquietudes o preferencias sobre cómo proceder con la presentación, dada la cantidad de información compartida y la posibilidad de adaptarla según las necesidades de los participantes. Destacó que la primera reunión de la comisión en agosto de 2023 priorizó medidas específicas en distintos ámbitos de la política, como la promoción de bibliotecas como espacios seguros, el desarrollo de colecciones bibliográficas relacionadas con mujeres y disidencias, y el fortalecimiento de redes de creadores. Explicó que estas medidas fueron discutidas para definir acciones concretas, aunque no todas pueden implementarse directamente. Subrayó la importancia de un plan de trabajo construido en colaboración entre las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar que estas medidas sean efectivas y sostenibles.

Se presentaron los resultados de la evaluación del sistema de gobernanza de la política 2015-2020. Identificó como críticas la falta de roles definidos, la duplicidad de instancias y la necesidad de planificación con hitos claros a mediano plazo. Destacó la importancia de mantener la participación ciudadana activa en todas las etapas de la implementación, asegurando continuidad en los representantes y mejorando la articulación entre instrumentos de planificación. Subrayó que la formalización de roles y procedimientos es clave para la sostenibilidad de la política a largo plazo.

Se reiteró que la participación ciudadana es el núcleo de la política y que su sostenibilidad depende de mejorar la estructura de gobernanza para hacerla más eficiente. Presenta la propuesta de sistema de gobernanza con cinco estructuras de trabajo para la política 2023-2028, incluyendo nuevas instancias como mesas técnicas intersectoriales y un consejo sectorial con mayor responsabilidad en el seguimiento de la política. Invitó a los asistentes a reflexionar sobre el diagnóstico presentado y compartir sus visiones para enriquecer el trabajo.

Se destacó que la diversidad de perspectivas representadas en la reunión y también es un desafío para integrar estas miradas dentro de la política. Si bien faltan actores clave por integrar, se destaca la necesidad de avanzar con las reuniones. Se mencionó la importancia de las participación de contrapartes técnicas del Ministerio de la Mujer y la Subsecretaría de las Culturas. Se explicó que la selección de participantes en esta reunión responde a los nombres surgidos en encuentros anteriores y quienes aceptaron la invitación. Reconoció la posibilidad de que existan redes feministas u organizaciones que aún no están representadas y enfatizó la importancia de integrarlas. Destacó que la estructura del sistema de gobernanza para el próximo año busca articular a los participantes y velar por el cumplimiento de acuerdos. Subrayó la necesidad de una mirada transversal en temas de género, abordando medidas relacionadas con el cuidado, la profesionalización del ecosistema del libro y la seguridad en bibliotecas. Anunció que compartiría

algunos acuerdos y avances, contextualizando que esta comisión técnica surgió en 2023 y solo ha tenido dos reuniones previas (en agosto de 2023), en las cuales se priorizaron medidas concretas.

➤ Desarrollo

Se consultó sobre el origen del estudio de evaluación del sistema de gobernanza, preguntando si fue realizado por el ministerio o por especialistas externos; y segundo, acerca de los incentivos disponibles para quienes participan en estas instancias, mostrando interés en entender el valor agregado para los involucrados.

Se respondió que el estudio fue realizado por una consultora externa llamada Asides, especializada en evaluaciones y diseños de políticas públicas. Explicó que fue un producto solicitado para evaluar el sistema de gobernanza de la política 2015-2020, cuyos resultados están siendo considerados para la política 2023. Reflexionó sobre los beneficios de participar en estas comisiones técnicas, subrayando que su principal valor radica en ser espacios de incidencia en políticas públicas. Explicó que estas instancias permiten unir objetivos comunes entre las instituciones representadas y los de la política, como dar visibilidad a escritoras o mejorar la producción cultural. Destacó que estos foros ofrecen una oportunidad para influir en transformaciones significativas en políticas públicas, avanzando más rápidamente gracias a la integración de experiencias y necesidades concretas de los participantes. Ejemplos concretos del impacto de estas comisiones, como la modificación de bases de concursos públicos y la creación de nuevas modalidades, además de la generación de insumos relevantes para propuestas legislativas, como en la Comisión de Nuevos Formatos. Reconoció que estos avances no siempre son visibles de inmediato, pero enfatizó la importancia de mantener la participación para garantizar resultados a largo plazo.

Se presentó la propuesta de integrar las comisiones de género, pueblos originarios e inclusión en una sola instancia bajo un enfoque de interseccionalidad. Se explicó que trabajar estas temáticas de manera separada ha dificultado abordar de forma integral las desigualdades y brechas existentes. La nueva comisión permitiría una mirada estratégica que integre principios comunes y facilite el cumplimiento de los objetivos de la política.

Se expuso que se realizaron cruces de datos entre diversas instituciones, los cuales evidencian la necesidad de esta integración. Las estadísticas abordaron temas como agentes culturales, inclusión laboral, y sistemas bibliotecarios, mostrando cómo las diferentes dimensiones están interrelacionadas. Este análisis fundamenta la relevancia de una gobernanza interseccional que conecte estos aspectos de manera efectiva.

Se reconoció que la propuesta implica desafíos, como sumar más perspectivas y coordinar un mayor número de temas y personas. Para evitar que el trabajo resulte abrumador, se sugirió enfocar inicialmente la discusión en las definiciones clave y en los principios rectores de la interseccionalidad

antes de profundizar en los aspectos técnicos. Se destacó que el éxito de esta integración dependerá de una planificación metodológica que garantice eficiencia y sostenibilidad

Se planteó que la integración de más personas y perspectivas en una comisión con enfoque de interseccionalidad obliga a reflexionar sobre cómo accionar efectivamente. Se invitó a las y los participantes a compartir sus impresiones iniciales sobre el proceso propuesto, enfatizando la necesidad de un plan de acción claro que permita articular esfuerzos entre instituciones públicas y organizaciones civiles.

Una participante expresó su acuerdo con el enfoque intersectorial, destacando que su experiencia en la universidad ha demostrado que abordar temáticas desde perspectivas múltiples es la única forma eficaz de enfrentar la complejidad de las comunidades. Subrayó que la intersectorialidad no solo evita retrasos en la toma de decisiones, sino que también genera acuerdos más específicos, significativos y rápidos. Argumentó que las identidades y realidades de las personas están interrelacionadas, haciendo indispensable este enfoque.

Se reconoció la relevancia de la propuesta, pero se expresó preocupación por la precarización de los equipos que trabajan en género, particularmente en regiones extremas, ya que los equipos suelen ser pequeños y sobrecargados, lo que dificulta asumir nuevas responsabilidades. Reflexionó sobre cómo esta sobrecarga afecta mayoritariamente a mujeres, generando agotamiento y limitando su capacidad de participación en iniciativas adicionales, como las reuniones de esta comisión.

Desde otra organización, se sugirió una alternativa para optimizar el trabajo mediante la creación de subcomisiones temáticas. Esto permitiría dividir tareas y avanzar de manera más eficiente, con reuniones plenarias para consolidar resultados. Se destacó la importancia de abordar temas específicos, como el rol de los cuidadores y cuidadoras, donde predominan las mujeres, especialmente en ámbitos como el trabajo de Teletón con sus bibliotecas inclusivas. Esta estructura podría hacer el trabajo más manejable y ajustado a las agendas de los participantes.

Se reconoció que la implementación de políticas públicas a través de organismos como Teletón requiere no solo la participación activa en la comisión, sino también la sociabilización y adaptación de las medidas a las capacidades y recursos disponibles en las instituciones.

Se reflexionó sobre los desafíos y oportunidades de fusionar temáticas diversas en una única comisión interseccional. Se expresó preocupación sobre cómo las trayectorias históricas y problemáticas específicas de áreas como género, inclusión y migración podrían diluirse al integrarlas en un solo espacio. La fragilidad del enfoque de género fue destacada como un riesgo, dado que en ocasiones temas más amplios pueden desplazar o minimizar sus avances logrados. Se planteó la necesidad de comprender el marco teórico detrás de esta propuesta de fusión para evaluar su coherencia y efectividad.

Por otro lado, se enfatizó el valor práctico de reducir el número de comisiones y aumentar la eficiencia, proponiendo la integración de bibliotecas y museos como espacios complementarios para fomentar la lectura y la cultura. Se reconocieron avances en la adquisición de libros y otras políticas activas, aunque se señalaron frustraciones relacionadas con retrasos en fondos concursables y pagos.

Se discutió la precarización de los equipos dedicados a género e inclusión, destacando su sobrecarga laboral, especialmente en regiones extremas. Esto plantea la urgencia de adoptar metodologías de trabajo claras y eficientes que optimicen el tiempo y esfuerzo de los participantes. Se propuso delegar representaciones institucionales para reducir la participación directa de todas las unidades de género, lo que permitiría consolidar voces comunes y reducir la carga operativa.

Una sugerencia adicional fue el desarrollo de subcomisiones temáticas dentro de la comisión más amplia, con el objetivo de abordar problemáticas específicas de manera focalizada y presentar avances en plenarias. También se planteó la idea de utilizar metodologías que incluyan cuestionarios breves y precisos para recolectar prioridades y expectativas, evitando procesos administrativos complejos que sobrecarguen a los equipos. Se destacó que el objetivo es estructurar las sesiones y clarificar las posibilidades de incidencia dentro de la política del libro, lectura y bibliotecas, asegurando que las contribuciones sean realistas y estén alineadas con los objetivos específicos de la política.

Un representante expresó que, aunque la participación en regiones puede ser limitada por factores como la falta de acceso y recursos, han encontrado formas creativas de involucrar a los estudiantes, como trabajar en conjunto con centros de estudiantes y bibliotecas.

Se planteó la importancia de desarrollar instrumentos para tener insumos para identificar intereses, prioridades y capacidades de participación de los integrantes, con el objetivo de avanzar en la definición de las líneas de acción para 2025. También se comprometieron a compartir una carpeta con materiales clave, incluyendo la memoria de gestión, para proporcionar una referencia clara sobre el trabajo realizado y las metas futuras.

En la etapa final de la sesión, se mencionaron actividades específicas como, la Feria Feminista del Libro en la región de Coquimbo y la colaboración con otras iniciativas vinculadas al fomento lector. Se subrayó la importancia de avanzar con un ritmo adecuado, asegurando que las decisiones y compromisos sean realistas y sostenibles. También se mencionó un plan piloto relacionado con el Plan Nacional de Lectura para establecer puntos de lectura en centros de cuidado, en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y los centros de Teletón. Se reconoció la amplitud de los temas en discusión y la necesidad de organizar reuniones futuras con mayor claridad metodológica.

Se agradeció la participación de las y los asistentes, enfatizando el carácter preliminar de la sesión como un espacio para conocerse y captar ideas iniciales. Se alentó a los participantes a sugerir colectivos y organizaciones relevantes que puedan sumarse a estas instancias, asegurando que las representaciones incluyan perspectivas colectivas e institucionales.

Hubo consenso en que el enfoque interseccional es un desafío, no un problema, que requiere cruzar miradas y reconocer trayectorias específicas, como las de género e inclusión. Se planteó la idea de trabajar en subcomisiones para atender problemáticas particulares sin perder de vista los objetivos generales.

La reunión concluyó con un llamado a los asistentes a mantenerse en contacto mediante correo electrónico y a enviar sus reflexiones o sugerencias adicionales. Se valoró el compromiso de todos y se reiteró la invitación a continuar trabajando juntos en futuras sesiones para lograr un impacto significativo en las políticas de lectura, libro y bibliotecas.

ACUERDOS GENERALES

1. Se informará vía correo la fecha y hora de la próxima reunión con mayor claridad metodológica y material preparado para facilitar la discusión.
2. Hay consenso en la importancia de definir y compartir metodologías de trabajo para estructurar las sesiones y guiar el trabajo en la comisión.
3. Se invitar a las personas participantes a sugerir colectivos y organizaciones adicionales que puedan enriquecer las discusiones.
4. Importancia de visibilizar las trayectorias específicas de género, inclusión y otros temas, manteniendo la profundidad de cada enfoque.